



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Laboral

EDICTO

La Secretaría de la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

CÓDIGO ÚNICO DE IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO CUIP	05001310501120120126901
RADICADO INTERNO:	71475
TIPO RECURSO:	Extraordinario de Casación
RECURRENTE:	MARIA JUDITH PLAZAS LOTERO
OPOSITOR:	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES-COLPENSIONES
FECHA SENTENCIA:	11 de diciembre de 2024
IDENTIFICACIÓN SENTENCIA:	SL3497-2024
DECISIÓN:	CON SENTENCIA DE INSTANCIA. COSTAS EN PRIMERA INSTANCIA A CARGO DE LA PARTE DEMANDADA, EN ESTA NO SE CAUSARON. CON ACLARACIONES DE VOTO DE LOS MAGISTRADOS DRA. MARJORIE ZUÑIGA ROMERO, DR. LUIS BENEDICTO HERRERA DÍAZ Y SALVAMENTO DE VOTO DE LA DRA. CLARA INÉS LÓPEZ DÁVILA.
MAGISTRADO PONENTE:	DR.FERNANDO CASTILLO CADENA

El presente edicto se fija en la página web institucional, a través del menú Notificaciones, en la opción Secretaría Sala de Casación Laboral, por un (1) día hábil, hoy 13/01/2025, a las 8:00 a.m., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibídem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

FANNY ESPERANZA VELÁSQUEZ CAMACHO

Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 13/01/2025, a las 5:00 p.m.

FANNY ESPERANZA VELÁSQUEZ CAMACHO

Secretaria



Secretaría Sala de Casación Laboral
Corte Suprema de Justicia
CONSTANCIA DE EJECUTORIA

En la fecha 16/01/2025 y hora 5:00 p.m., queda ejecutoriada la providencia proferida el 11 de diciembre de 2024.

SECRETARIA _____